

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4392

Suscripcion en Córdoba. (Por un mes... 8 rs.  
(Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba. (Por un mes... 10 rs.  
(Por trimestre... 28 rs.)

Domingo 19 de Marzo de 1865.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio de comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVI.

## Seccion editorial.

### UTILIDAD DEL ARBOLADO.

Uno de los dones mas preciosos que la Providencia ha concedido al hombre, es la inmensa variedad de árboles, que contribuyen a satisfacer la multitud de necesidades de la vida. Aunque generalmente sea conocida esta verdad, es necesario repetirla con frecuencia, é insistir en demostrar, no solamente la utilidad que nos presta el arbolado, sino la falta que nos hace, ora bajo el concepto de su influencia en la temperatura de la atmósfera y humedad del terreno, ora bajo el socorro que nos presta con sus frutas, sus hojas, sus gomitas, sus maderas y hasta con su sombra.

No se concibe como siendo tan palpables estas ventajas, haya todavía hombres que miren con indiferencia, y aun con cierta prevención y repugnancia, los árboles, considerándolos como perjudiciales bajo diferentes aspectos á cual mas ilusorios. Quien los designa como terribles agentes de la electricidad, porque oyó decir que un rayo habia caído sobre un árbol; quien los mira como perjudiciales, porque sus raíces impiden el desarrollo de las plantas cultivadas, quien los detesta, porque en ellos se albergan reptiles, insectos y pájaros que comen los granos; quien, en fin, por otras razones que oye ó se fragua sin criterio.

Aun podria disimularse a los enemigos de los árboles su infundada oposicion, si no los necesitasen como los demas hombres, para subvenir á las constantes necesidades de la construcción y reparo de casas, muebles, carruajes, máquinas é instrumentos de labor y tena para fuego.

Disculpan algunos su negligencia ó mala voluntad con la desatendible excusa de que los terrenos del pais que habitan no son á propósito para el arbolado. Equivocacion grosera! pocos terrenos hay en toda la Peninsula que se nieguen á la produccion de alguna de las especies de árboles aplicables á los usos de la vida. Pródigo el Criador con la España, no tan solamente la concedió todas las especies de árboles conocidos en Europa, sino que la dotó de una temperatura conveniente para que prosperasen en su suelo algunos que solo se crian en paises templados y calientes.

El pino y la encina son tan dóciles que se avienen con toda clase de terrenos; bastantes un punado de tierra para prosperar, aun en la hendidura ó grieta de una peña. En la temperatura benigna como en la rigida, crecen y se multiplican prodigiosamente, sin más que sustraerse mientras no

se han robustecido, al diente del ganado rumeante. El alcornoque y el roble se acomodan igualmente á todos los terrenos y climas de nuestras provincias; lozanos y vigorosos los hemos visto en las mas opuestas temperaturas, constituyendo sus productos un ramo de industria y comercio de la mayor importancia. Las diferentes especies de álamos, chopos, fresnos, sauces y otros son ya mas exigentes, reclaman terrenos mas determinados, y necesitan un grado de humedad que no en todas partes se halla; pero ¿cuál será la provincia de España en que no se encuentren muchas localidades á propósito para plantar todos estos árboles, así como castaños, nogales, cerezos y otros igualmente útiles? Bien sabemos que algunos quieren para abundar en España semejantes sitios?

Los árboles que nos proveen de madera de construcción, nos suministran igualmente frutas que contribuyen al mantenimiento de personas y ganados. En las provincias frias, escasas de grano y de paja, se aprovechan las hojas de varias especies de árboles para sustentar el ganado durante los meses del invierno. Hemos admirado la hermosura y lozania de muchas reses, lanares, cabrias y vacunas, que no comían mas que hojas tomadas de los árboles en los últimos dias de setiembre y primeros de octubre, con la sola precaucion de enterrarlas bien secas y limpias de tierra: muchachos de ocho ó diez años, subidos en las ramas, las despojan de sus hojas, que estienden otros en parajes limpios y que criban despues de oreadas para conservarlas.

La arboleda frutal es tambien digna de mucha estimacion, ya por la utilidad de sus productos en los mercados de las poblaciones considerables, ya por sus maderas, que se venden con ventaja para la carpinteria, ebanisteria y torno. Tambien se vende y beneficia con estimacion la fruta de inferior calidad para engordar animales; en los mismos paises en que se coge. Agradablemente queda sorprendido el que por primera vez ve una pira de ganado de cerda, cebado, con piñones ó castaños, y en algunos pueblos se destinan al propio fin los bigos de inferior calidad. Por regla general, cuando los terrenos puedan llevar, indiferentemente uno ó otros árboles, es natural dar la preferencia á los frutales, en razon á su doble utilidad.

Los rápidos progresos que las artes y todo género de industria han hecho en el presente siglo, exigen mayor consumo de maderas de todas clases: por lo mismo es importantísimo multiplicar las arboledas, ya para que suministren materiales á la construcción, ya para que los árboles en pie

mantengan el sombro, la humedad y demas beneficios que hoy no pueden ser ya materia de disputa.

En Sajonia hay una ley que no permite la celebracion de matrimonio alguno, sin que prueben los esposos que han ingerido ó plantado seis frutales y otros tantos robles ó hayas. Otra ley de la misma nacion manda que todo el que compre un terreno, plante en sus lindes cada año un número determinado de árboles hasta formar una cerca. — Tres cosas, decía un filósofo, debe el hombre á la sociedad: un hijo, una casa y un árbol.

## CORTES.

### Congreso.

SESION DEL DIA 15 POR LA NOCHE.  
Se abrió la sesion á las nueve y veinte minutos, bajo la presidencia del señor D. Fernando Alvarez, y usó de la palabra el Sr. Mayo para una afusion personal.

Dijo que en una sesion anterior un señor diputado, el Sr. Ardanaz, consignó que España pagaba menos contribucion que ningún otro pais, atendida su poblacion y riqueza, lo cual hizo haciendo comparaciones con copia de trabajos estadísticos comparativamente con Francia é Inglaterra.

Se esucio en consideraciones sobre lo que satisficacion por contribucion territorial estas dos últimas naciones para probar que no habia sido exacta la apreciacion hecha por el Sr. Ardanaz.

El Sr. Presidente le suplico que se concretara á la cuestion, y el orador ofreció terminar muy en breve, efectivamente terminó aquel, citando un párrafo de un discurso del Sr. Ardanaz del año pasado en que decía esto mismo.

El Sr. Ardanaz refutó, y se ratificó en lo que habia dicho en la sesion citada.

Juró y tomó asiento el Sr. Botella, ingresando en la quinta seccion.

Usó de la palabra el Sr. Castro para contestar al Sr. Ardanaz, y se quejó de que este señor hubiera pronunciado un discurso trasnochado y fambre, trayendo al debate una cuestion inconveniente cual es la de union liberal, cuestion que está ahora fuera de su lugar, pero que entrará en ella el gobierno, porque acepta la batalla donde se la presentan.

El primer argumento del Sr. Ardanaz en pró de la union liberal fué que á dicho partido se debia el haberse llevado á cabo la desamortizacion, siendo así que quien primeramente inició la suspension de la desamortizacion en España fué la union liberal, por cuya medida hubo una éfisis en el ministerio del duque de Tetuan, saliendo de él un ministro.

El sistema desamortizador de la union liberal que tanto habia admirado el señor Ardanaz, consistia pura y simplemente en cambiar des capitales, malgastando uno de ellos al pasar por manos del go-

bierno, y gravando al pais con los intereses perpétuos del otro.

Negó el orador que la propiedad de los ferro-carriles, cuando la adquiriera el Estado por terminar el plazo en que habia de estar en poder de las compañías concesionarias, la nacion se encontraría con un capital con el que podrá amortizar acaso toda su deuda pública. El señor ministro fundó su negacion en que las compañías concesionarias sacarán del pais durante la fecha de la explotacion un capital equivalente al que tendría el Estado cuando este adquiriera los ferro-carriles.

Compartió la idea de que el gobierno moderado no habia aplicado al presupuesto extraordinario los productos de la desamortizacion, diciendo que el presupuesto extraordinario no existió hasta que lo formó la union liberal.

Manifestó que el partido moderado contaba con plazos tan largos como el que duró el mando de la union liberal en que el órden público estuvo inalterable, y tal era desde 1849 á 1852, mientras que en el período de la union liberal se contaban motines como los de Loja y la Rábita.

A lo que habia dicho el Sr. Ardanaz sobre las mejoras hechas en el ramo de guerra durante el mando de la union liberal, contestó que el presupuesto ordinario de guerra habia aumentado en cien millones sin aumentar el número de soldados, y todo por dar grados á los jefes amigos, sin mejorar la suerte del soldado que habia vertido su sangre por los honores de la union liberal.

Respecto á la marina, si la union liberal dejó al Estado siete fragatas blindadas, la verdad es que solo una hay en la mar, y el partido moderado tiene que pagar seis y media, siendo además absurdo que á una marina tan exigua como la nuestra se la dote con siete fragatas blindadas, que se perderán, y que necesitan limpiarse dos veces al año no tenemos donde limpiarlas, de tal modo que el señor ministro preferiria que las perdiéramos á que las limpien en arsenales extranjeros.

Sobre los miles de kilómetros que se habian construido en tiempo de la union liberal, dijo el orador que ninguna de las grandes vias que han de llevar su riqueza á la nacion, se habian empezado á discutir durante la union liberal.

La union liberal gastó en carreteras capitales que no tenía, y así resulta que no teniendo crédito en el presupuesto mas que de mil millones de reales para la construcción de esta clase de obras públicas, se comprometieron hasta 1,400 millones; de modo que el partido moderado tiene que satisfacer ahora compromisos que fuér del presupuesto estaban contraidos por la union liberal.

El Sr. Ulloa pidió la palabra para una alusion personal.

El orador, al continuar, se quejó de que la distribucion de la construcción de

las carreteras entre las provincias habia sido parcial é injusta.

El Sr. Elduayen pidió se leyera el estado general de la distribucion de carreteras en este asunto, y con este motivo varios diputados de la mayoría se opusieron á que se leyera, y con este motivo hubo un momento de confusion.

El señor marqués de la Vega de Armijo pidió la palabra.

Continuó el Sr. Castro censurando á la union liberal porque si bien traia los presupuestos, se reservaba el propósito de saltar por cima de las obligaciones presupuestadas.

Manifestó que los dos mil millones de presupuesto extraordinario de que habla el Sr. Ardanaz están en realidad reducidos á cuarenta millones.

Negó que en el seno del ministerio hubiera el dualismo que supuso el señor Ardanaz.

Rechazó que la conducta del gobierno tuviera parte en la baja de los fondos en la Bolsa, y tambien que esta baja fuera leccion para los reyes.

Atribuyó á la pereza del Sr. Salaverria una pérdida de muchos millones para el Estado.

Dijo que los billetes hipotecarios se crearon para facilitar la creacion de un Banco que compartió la opinion pública y cuyo proyecto inconvenientemente presentado murió en el seno de una comision entre las lágrimas del Sr. Salaverria y la silva general del pais.

Las deudas amortizables han subido de precio, y por no haberse hecho la conversion á tiempo, ahora si se queria hacer, costaria muchos mas millones al pais, siendo esto culpa de la pereza del Sr. Salaverria.

El Sr. Salaverria pidió que se leyera la ley de 1.º de agosto de 1851.

Terminado el discurso del señor ministro de Hacienda, se leyó el estado general de carreteras pedido por el señor Elduayen.

Se leyó tambien un artículo de la ley de 1.º de agosto de 1851.

El señor ministro de Hacienda dijo que si por este artículo no podia convertir las deudas amortizables, pudo muy bien el Sr. Salaverria hacer otra ley con el concurso de las Cortes.

El Sr. Salaverria se reservó el derecho de discutir este punto ampliamente cuando le tocara el turno.

El Sr. Elduayen pidió que se trajese al Congreso un estado de las subastas de obras públicas desde marzo de 1863 á igual mes de 1864.

El Sr. Romero y Robledo pidió que se trajese un estado de los generales nombrados por la union liberal y por este ministerio.

Se levantó la sesion. Eran las doce.

Congreso.

Sesion del 16.

La sesion empezó á las dos y media.

(420)

Esta clase de gente eran jefes de truhanes; habia que interesarlos en las empresas políticas para tener probabilidades de buen éxito, porque se entendian perfectamente en las revueltas populares. Eran los *atabalderos* de esa fuerza sangrienta de ese melodrama sacrilego que tenia lugar en el Louvre, en los Carujos, en los Jacobinos, en la legacion romana, en la embajada española, en las iglesias, en las plazas públicas, en el campo de Mayena y en el de Brissac y en el ejército del duque de Parma.

La canalla, subyugada por la superioridad de estos bribones escogidos, les habia dado una dignidad. Mientras los partidos se disputaban la corona de Francia que querian arrancar al Bernes, la asociacion fraternal de ladrones confiscaba el reino en provecho suyo, habia imaginado una escala gerárquica para sus oficiales, constituido un estado en el Estado, restaurado los degradados estatutos de la antigua Corte de los milagros, y puesto en vigor ese lenguaje

(421)

que en tiempos ya remotos habia legado ya un hombre á los que solo comprendian su gerigonza. Los bribones tenían, pues, un rey, leyes, capitanes. En otro tiempo, solo se componian estos de gente que se ingeniaba en escitar la piedad de los paseantes con la exhibicion de una repugnante miseria, de heridas y de deformidades simuladas. En los tiempos de que hablamos, está canalla se afilió á los ladrones, á los asesinos, y el rey de los bribones se volvió un potentado, teniendo bajo su centro todas las sabandijas humanas que bullian en Paris.

Ahora bien; el rey de esta canalla, en la época en que el baillío de Clermont inventó la política sentimental y que La Gazette hacia tonterías, el rey repetimos, habia tomado por nombre de guerra el sobrenombre de Rifodé, que traducido de su gerigonza, significaba incendiado, quemado, asado. No tardaremos en saber por qué le habia convenido este sobrenombre.

El cirujano se habia apresurado á

(424)

de Thomassin sin tener mucho en cuenta la advertencia del cirujano, y admirando la blancura y la gracia modelada de la mano y del brazo que le habia confiado, ya no me admiro que el Baillío... Solo una princesa puede tener...

—Haced que mueva los dedos, dijo el cirujano practicando una ancha sangría cuyos efectos siguió con cierta ansiedad.

La señorita de Tarare volvió á abrir los ojos, y pareció buscar á su alrededor con una inquietud mezclada de espanto.

El Rifodé, como si hubiese previsto esta muda investigacion, se habia colocado detrás de la colgadura, y así no podia ser visto.

—Y bien, maese Dominic, preguntó la de Thomassin; ha abierto los ojos, hasta creo que se ha sonreido. ¿Qué pensais de esto?

—Espero, señora, espero; ¡no es nuestro deber, el deber de nosotros los médicos, á quienes se acusa sin razon

(417)

parar, como mejor podia, las torpezas de la Gazette, á quien habia hecho encerrar de órden superior. No referiremos completamente esta vez la historia del extraño discípulo de maese Ambrosio Bonifacio; pero antes de pasar mas adelante, daremos de él algunas noticias.

Era hombre de unos cuarenta años, fisonomia franca y abierta, dotado de una fuerza hercúlea, que revelaba miembros nerviosos, pecho ancho y pelo tan rubio que tocaba en rojo, y que se hubiese fácilmente tomado por la leonada erin de algun monarca de las selvas. Este bruhan tenia talento natural en buena dosis, la réplica pronta, y el sentido y la mirada malignos. Tenia el arte de acicalarse tan bien, que podia imprudente é impunemente representar todos los papeles y remedar todas las figuras. Por lo demas, esta era la mas esencial obligacion de su oficio, como vamos á demostrarlo.

En la época de la Liga, y sobre todo desde 1589 á 1594, es decir, desde la

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El señor Riquelme reclamó que se trajesen al Congreso el expediente formado para la construcción de una carretera entre Loja y Lucena.

El Sr. Ulloa presentó una exposición contra el anticipo.

El señor Romero y Robledo preguntó al gobierno si estaba dispuesto a anular el nombramiento de vice-presidente de la junta de Estadística, por ser contrario á lo dispuesto en la ley de incompatibilidades.

El señor ministro de la Gobernación dijo que en el espíritu de la ley había una contradicción y que el gobierno se ocupaba de este asunto, y manifestaría dentro de poco tiempo su resolución al Congreso.

El señor Alzugaray aseguró que el señor Zaragoza había obrado con la mejor buena fé al aceptar el cargo de vicepresidente de la junta de estadística.

El señor Elduayen escitó á la comisión de actas á que diese dictamen sobre la de Salas.

El señor Valero y Soto contestó que le costaba admitir que el no se diese dictamen sobre las actas hasta que las presentasen los interesados, y que más urgente es que los diputados que tienen actas dobles las presentasen todas.

El señor marqués de la Vega de Armijo presentó una exposición contra el anticipo.

El señor Plá y Cencelá pidió á la mesa que escite á los diputados que tienen actas dobles á que las presenten, pues si así no lo hacen, presentaría una proposición sobre este asunto.

La sesión continuaba á la hora de retirarse de la tribuna.

Seccion oficial.

La Gaceta del 16 no contiene disposición alguna de interés general.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Dicen de Madrid: No es cierto que el señor ministro de Hacienda haya desaprobado la creación de administraciones especiales de Rentas Estancadas en las provincias que le habia propuesto el director general del ramo. Lo único que sobre el particular hay, es que el señor Castro se ocupa con el celo que tanto le distingue, en una nueva organización y combinación en el personal de Estancadas para hermanar las mayores economías con las justas y naturales atenciones del servicio.

Ferrol, 15.—Los buques de guerra federales «Sacramento» y «Niagara» que fondearon ayer en la ensenada de Carino, han vuelto á la Coruña.

Gerona, 15.—A la salida del último correo, á las doce y media, no habia llegado el correo de Francia y la Junquera.

Santander, 15.—Está interceptada la vía en la primera seccion por las nieves. No circulan los trenes.

Una aleta del paso inferior del kilómetro 24, ha quedado arruinada y se ha suspendido el paso de los trenes haciéndose el trasbordo.

Escriben de Valencia que el domingo último, hallándose cazando un joven de

aquella capital en un pueblo inmediato á la misma, se le escapó el tiro con tal desgracia que la bala le destruyó parte de la mandíbula inferior.

Dice el Diario de Zaragoza que en la noche del día 13 el Ebro ha crecido de una manera espantosa, y que aun continuaba el 14 creciendo visiblemente.

En atención á la creciente importancia mercantil y sanitaria del puerto de Sevilla ha sido declarado de segunda clase para los efectos sanitarios, consiguiéndose el personal necesario en los presupuestos próximos.

El cónsul general de España en París anuncia al ministerio de Estado la defunción del súbdito español D. Justo Machado, que ha instituido en testamento á su esposa por universal heredera, pudiendo acudir al referido consulado general los que tengan que presentar alguna reclamación contra la citada herencia.

La Esperanza del 15 publica una carta que le han dirigido varios carlistas residentes en Barcelona, á nombre de sus compañeros de las cuatro provincias de Cataluña, en la que protestan de cuanto se viene diciendo estos dias sobre planes y conspiraciones por parte de la gente reaccionaria.

Dice El Comercio de Barcelona: «Los presos en la cárcel de Figueras (Barcelona) intentaron dias atrás evadirse de su encierro segun se dice, á cuyo efecto habian ya casi abierto un boquete hacia la casa contigua, cuando fueron descubiertos y quedó frustrada su intencion por la vigilancia de los encargados del establecimiento.»

Segun una carta dirigida al director del Comercio de Alicante, en la noche del día 13 se ha cometido un robo en la iglesia del pueblo de Sax, inmediato á dicha capital, el cual tiene alarmado á todo aquel vecindario. Todavía no se sabe mas sino que el tribunal se hallaba constituido el mismo dia 13 en la iglesia cuyo santuario ha sido robado.

La Iberia escita al gobierno y á las Cortes para que inmediatamente aprueben el proyecto de abandono de Santo Domingo y se retiren nuestras tropas, evitándose así la mortandad que constantemente produce aquella insalubre tierra.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Paris, 16.—Las aserciones del periódico la «France» relativas á los rumores de insurrección en Argelia, no eran del todo exactas, pues el «Moniteur», en su número de hoy, publica despachos del gobernador general, que confirmando la impresión producida en las tribus por la derrota del jefe Si-Lala, dicen que reina todavía cierta agitación en varios puntos.

Los rumores que han circulado, han exagerado mucho la gravedad de la situación, pero, cualquiera que sea, las tribus sospechosas, siguen vigiladas lo mas posible.

Las nieves abundantes han hecho las vías de comunicación impracticables, y no ha sido posible á un batallón de cazadores y á otras tropas que habian salido de Argel para Bougia por la vía de tierra, atravesar las montañas kabilas que separan las dos ciudades.

Berlin, 15.—Habiendo declinado Aus-

tria toda especie de proposiciones relativas á un arreglo de la cuestion de los Ducados, el gobierno prusiano está resuelto á tomar la responsabilidad de obrar energicamente, adoptando todas las medidas necesarias y favorables á los intereses del Norte de Alemania.

Paris, 15.—Un periódico de Argel, el «Akbar», ha anunciado, segun rumores que circulaban, que habia estallado una grave insurrección en las montañas que separan Bongie de Letif. El periódico «La Evasion» declara que no ha llegado á las regiones oficiales noticia de semejante insurrección.

El periódico «La Patrie» asegura que Mr. de Sartiges, embajador de Francia en Roma, ha tenido una larga entrevista con el Papa Pío IX para recomendarle sentimientos de conciliación hacia Italia. La contestación del Papa se resume, como de costumbre, por el «non possumus». Se habla de nuevo de la eventualidad para el Papa de retirarse en las islas Baleares, en el caso de que los acontecimientos le obligasen á abandonar á Roma.

Lisboa, 15.—Continúa la crisis ministerial. Los fondos públicos han bajado algo.

Se espera para el 22 del corriente la llegada á esta capital del duque de Saldanha. Se asegura que viene para formar ministerio.

Paris, 15.—Berlin, 14.—Segun «La Correspondencia provincial» Prusia insiste en considerar indispensables sus condiciones referentes á los ducados, á cuyo efecto el gobierno escita á las poblaciones prusianas y á las de los Ducados para que tengan confianza en Prusia, la cual sabrá hacer que dichas condiciones se pongan en ejecución.

Paris, 15.—En el Senado francés Mr. de Bonjean ha pronunciado un discurso en el mismo sentido que Mr. Rouland.

Turin, 15.—En el Senado francés Mr. Bonjean continua su discurso diciendo: que en 1854 tan solo existían en Francia 64,314 religiosos; que hoy el número de estos asciende á 108,000; que las congregaciones religiosas le inspiran, en general, poca confianza, y entre ellas, la que menos le inspira, es la compañía de Jesús; que las leyes del Estado no consienten la existencia en Francia de dicha Compañía, y pide por tanto al gobierno que haga cumplir las leyes.

El arzobispo de Paris en un discurso lleno de mansedumbre y paz evangélica, encarece al Senado la necesidad de una conciliación entre el emperador y el Padre Santo. Hace una brillante apología de las leyes orgánicas francesas; y en corroboración de este aserto dice que si esas leyes orgánicas no existieran, deberían hacerse tales como existen. (Vivas muestras de aprobación)

Continua la sesion.

Seis arzobispos, veinte obispos y trece vicarios generales de las Marcas y de la Umbria han dirigido á Victor Manuel una protesta, contra el proyecto de ley relativo á la supresion de las corporaciones religiosas.

Segun noticias de Melbourne, recibidas en Londres, el crucero confederado «Khenandoh» habia llegado en el mes de enero á los mares de la Australia, despues de haber incendiado once buques norteamericanos desde su salida del cabo de Buena-Esperanza.

Segun escriben de Paris, el Congreso

telegráfico ha celebrado ya tres sesiones, que han sido bastante luminosas. Los representantes principales de España, Inglaterra y Austria pertenecen al cuerpo de ingenieros militares.

Segun la France, se confirma la noticia de que la familia imperial francesa se dispone á hacer un viaje á Lyon. Un periódico de esta ciudad dice, que ya han empezado los preparativos, y que se espera al emperador, á la emperatriz y al príncipe imperial para primeros de abril.

El Correo de Saigon anuncia oficialmente la no ratificación del tratado que se ajustó con la corte de Huế, diciendo el mismo periódico que el proyecto Aubaret quedaba alterado con las exigencias inadmisibles de dicha corte, pues atacaba implícitamente el principio del derecho señorial francés sobre seis provincias cedidas; añadiendo que por algunos artículos se restringia la libertad de la circulación y del comercio francés en las mismas provincias, debiéndose á esto el que se negase á firmar el capitán Aubaret.

El Senado italiano ha aprobado por 66 votos contra 22 la ley para la unificación administrativa que ha aprobado ya la Cámara de diputados.

Un miembro del Parlamento inglés ha interpelado al gobierno con el objeto de saber qué medidas habia tomado este para impedir el bombardeo de Montevideo.

Escriben de Viena al Memorial diplomático que la publicación de la Historia de César es un verdadero acontecimiento en los fastos literarios de la parte del Rhin. Para satisfacer los primeros pedidos de la casa de comisión de Leipzig, el librero que adquirió el derecho de imprimir la traducción alemana, ha mandado el primer volumen en 30 cajones, cuyo peso es de 100 quintales.

En Viena la misma librería cuenta ya 7,000 suscritores á la traducción alemana, y 9,000 á la edición francesa.

Gaceta.

Semana Santa.—Cercana esa gran solemnidad, sabemos que por la municipalidad se hacen los mayores esfuerzos para que la procesion del Santo, Entierro salga con el brillo y lucimiento posibles. Sensible es, y lo hemos dicho otros años con este motivo, que todo haya de estar en Córdoba, confiado á la accion oficial, sin que por parte de las hermandades ni de los particulares se haya hecho lo que se pueda con este objeto, cuando vemos que no solo en Sevilla, Cádiz y otras capitales de importancia, sino en casi todos los pueblos de nuestra provincia, hay entre las cofradías un noble estímulo para celebrar con el mayor decoro y solemnidad los pasos de la pasion y muerte de Nuestro Señor, en los dias de la semana dedicada á este sublime objeto. Este año, sin embargo, hemos oido decir que algunos se brindan con laudable deseo á realizar este propósito, y justo es consignarlo, así, ya que esto no suele ser muy frecuente.

Muchas gracias.—Se está procesionando á la colocacion de los nazarenos en la calle del Gran Capitan y á la alineacion de la misma con gran contentamiento de los propietarios. Como hace tres dias pedimos que esto se hiciera, no podemos dejar de dar las gracias á nombre de los

que deseaban que se procediese á esta operacion.

El vigía.—Puesto que hoy todo el mundo á los Pepes felicita, yo por formar excepcion—felicito á... las Pepitas.

Seria muy oportuno.—Se acerca la feria de la Salud y en ella debe ser un paso muy obligado y concurrido la calle del Gran Capitan, por mas que si para entonces se ha llevado á cabo el derribo de la horrible puerta del ex-los, sea esta la mas favorecida por damas y galanes. En su virtud seria muy oportuno que al menos el pavimento estuviese arreglado para aquella época, aunque se presentase de asientos y otras zarandajas. Si hay tiempo y algo mas, esperamos que no será desatendida esta indicacion.

Infeliz.—Una pobre niña de tres á cuatro años fué recogida hace dos noches caritativamente por un vecino de la calle Mayor de San Lorenzo. La infeliz estaba perdida. Sepanlo sus padres.

Todo es tierra.—Nos dicen los labradores—que va haciendo falta el agua—pues la tez está muy seca aunque la tierra mojada.—Con las mismas condiciones—yo conozco á una muchacha con corazón de mantea—y de baqueta la cara.

Veamos.—Dicen que se va á hacer una prueba de adomado con mejores condiciones que la que hace algunos años se hizo en la calle de la Librería, y en un sitio donde la prueba pueda aprovecharse. Nos alegraremos que prospere.

Solicitud.—En el «Diario» de anteyar dijimos con referencia á un colega de Madrid, que iba á presentarse á las cortes una solicitud para que suprimieran los colegios de veterinaria de Córdoba, Zaragoza y Leon. Ignoramos las razones que pueda haber para ello, pero siempre serian menores que las que pudiéramos oponer en contra. Procuraremos tener al corriente á nuestros lectores de lo que haya acerca de un asunto de gran interés para Córdoba, y que podremos discutir con calma si por desgracia se continuara en semejante propósito.

Torotes.—Hemos oido asegurar que tal vez pueda organizarse para la próxima feria en la plaza de toros una ó dos fiestas de toreros, de esas que suelen dar mejores resultados que las corridas muy formales. Todo cuanto se haga para animar la feria es poco, pues es la época en que la capital se ve mas favorecida por los forasteros.

Agua.—Despues de aplaudir el riesgo con que se ve favorecida todas las tardes la calle destinada á los coches en el paseo de la Victoria, pedimos, á ruego de varias personas, que se haga estensiva esta mejora á la de la Agricultura que se dirige á la estacion de los ferro-carriles, la que se ve siempre muy concurrida á todas horas.

A... Frente al cristal azogado—que copia fiel tu belleza—toda la tarde has estado,—buscando sitio, adecuando—á un prendido en tu cabeza.

No gastes, niña preciosa,—el tiempo que tanto vale,—en tan infecunda cosa;—que adorno hallara la rosa—que al de sus hojas iguala?

Espectáculo.—Anteyar tarde paseaba un pobre chico, que de resultas de algun padecimiento ha quedado, si lo tenia, sin nada de lo de Salomón, y fué acometido por varios muchachos desamados, que se complacian en maltratarlo de obra y de palabra. Algunas personas que trataron de intervenir salieron con las ma-

muerte de Enrique III hasta la entrada de Enrique IV en el Louvre, las calles de Paris se vieron infestadas de bribones de toda clase, que esplotaban con audaz impunidad su infatigable industria. Las revueltas políticas absorbían de tal modo á los jefes de la municipalidad, que desdeñaban descender á detalles de policia para proteger á sus administrados, y los ladrones pululaban por bandas, que se ponian descaradamente al servicio de los distintos partidos.

La poblacion parisiense, propiamente dicha, estaba por otra parte invadida por emigraciones de la provincia y del extranjero, hasta el punto de que el tipo indigno aparecia confundido en una multitud flotante procedente de Alemania, de los Países-Bajos, y de los pais-ligados. Los ciudadanos, llevados por el espíritu de revuelta, fanatizados por los predicadores, habian recibido guarnicion en sus hogares domésticos, para alojar á los mercenarios alistados en las banderas de la Santa Unión; y aunque

Caballero, dijo el Rifodé, que habia entonces habia guardado silencio; aplicas á vender alguna calma en el espíritu de la señorita de Tarare; yo me encargo de aliviarla mucho mas, con algunas buenas palabras, de lo que podria hacerlo vuestra ciencia, por poderosa que sea.

El doctor se volvió para mirar con admiracion al hombre que le interpelaba de este modo. La señora de Thomassin abrió los ojos desmesuradamente, y no pudo menos de decir:—¿La señorita de Tarare! ¿cómo la conocéis?

—Mejor que vos.—Seguid mi consejo, caballero.

—¿Mejor que yo! repitió la de Thomassin; no es por cierto un milagro... ¡Ah!... ya, pero contadnos...

—No se trata ahora de cuentos, interrumpió el cirujano; olvidad por un momento, vecina, que sois mujer, y guardaos vuestra curiosidad... Ayudadme si queréis... así, tened este brazo.

—¿Qué brazo tan lindo! continuó la

socorrer á la señorita de Tarare, habia tratado con aspereza, sin la menor consideracion, á la señora de Thomassin y al Rifodé por haberse apoderado de la cabeza de la enferma, y sacando un frasco de uno de sus vastos bolsillos, intentaba reanimar á la pobre jóven haciéndole respirar sales que parecian impotentes para, que volviese en sí.

—¿Que ha pasado, pues, Dios mio! ¿qué ha pasado? repelia á cada instante el cirujano, hombre excelente, y hábil práctico, que se habia consagrado á su enferma tanto por simpatía como por amor á su arte.

—Ha muerto verdaderamente? respondió la señora de Thomassin, interrumpiendo las oraciones que rezaba en voz baja.

—Muerta, no; no se muere así como así, cuando se está en todo el vigor de la juventud; pero yo no respondo de su vida como habria respondido esta mañana. Hay en el cerebro un desorden horrible. La llaga se ha vuelto espantosa.

tuviesen que arrepentirse de esta hospitalidad, que conducia casi siempre á catástrofes galantes, no por eso eran menos fervientes y rabiosos hasta hacerse esquivar, como dice en alguna parte la cronología novenaria.

Los bandidos que invadían las calles de Paris se aprovechaban con arte de la tolerancia de los jefes de policia, de la estupidez de los ciudadanos, de la brutalidad de la soldadesca, del fanatismo del clero, de la licencia de los frailes, de la ambicion de los grandes, de la galanteria de las mujeres, y de las intrigas de todos para introducirse en todas partes. No pertenecian indistintamente al pueblo; se contaban entre ellos gentes de nacimiento al menos equivoco, y de porte bastante decente. Eran, en general, hombres nacidos para la espada, pero arrastrados hacia la horca. Eran bravos, tanto como puede serlo un bribon, hábiles en mentir, en marcar cartas, en disfrazarse, capaces de llevar con el mismo desembarazo la capa de terciopelo, que los harapos del mendigo.

nos en la cabeza. Recomendamos a los municipales estas bárbaras escenas.

A otra cosa.—Ya se ha hecho desaparecer el barranco que a la entrada de la calle de los Leñados por la plazuela de la Compañía causaba sustos y tropiezos. Los pies baten palmas.

Sin novedad.—La señorita Zamacois no forma parte de la compañía de zarzuela que debe ocupar nuestro coliseo desde la próxima Pascua.

Receta contra la infidelidad femenina.—En una habitación bien amueblada debe estar la paciente de continuo, sin que voz ó mirada de vecino se cruce con su voz ó su mirada.—La puerta del balcón tendrá cerrada.—Si dá a la calle, y con prudencia y tino, el roce evitará siempre el daño del imbecil criado ó la criada.—No consentas el ocio a la paciente, y la dejas sumirse en la lectura de novelas ó libros de amores.—Y si aun esto no fuera suficiente, agregarás con tiempo a la mistura una vara de Fresno y buenos brios.

Defunción.—Ha fallecido en Madrid de un ataque de gota el señor conde de Santa Coloma, caballero del Toison de Oro y persona coponida en esta provincia, donde tenía muchos bienes y un crecido número de parientes y amigos.

Llamamiento.—Por la contaduría de Hacienda pública de esta provincia se convoca a D. Pedro Sierra y Rodríguez, fiel de los derechos de puertos de Córdoba, jubilado en enero último, y a Antonio Navarro, Gimeñez, soldado licenciado para asuntos de su interés.

Y va de luchas.—En la plaza de toros de Madrid van a luchar un elefante y un toro. Estas escenas tienen siempre el mismo resultado.

La muerte.—¿Qué es la muerte? una vision que vaga con rumbo incierto; lo mismo está en el desierto que en el lujoso salom.

Es el invierno sombrío para el árbol de la vida, es la triste despedida que da el alma al tronco frío.

Es el centinela alerta del magnate y del peñaño, y por último, es un sueño, del que jamás se despierta.

Inspeccion.—La junta provincial de Beneficencia ha acordado girar una visita a los establecimientos de su cargo. El primero ha sido el Hospicio, que ha tenido la satisfacción de encontrar en el

mejor estado hasta en sus mas pequeños detalles.

Bueno para la Cuaresma.—Don Bernardo Garcia, en nombre de don Pedro Celestino Garces, por conducto del gobierno de la provincia de Madrid, ha solicitado privilegio de invencion de un sistema de hornos y procedimiento para extraer las espinas de las sardinas y de todas las demás clases de pescados, sin tener necesidad de hacer incision alguna.

Toda precaucion es poca.—El día 14 a las cuatro de la tarde aconteció una gran desgracia en la escuela de tiro del Pardo en Madrid. Iban a ensayarse las tropas en el tiro al blanco, y después de repartirse las armas, descargadas como siempre, un cabo, creyendo que su parabina se hallaba como las demás, comenzó a apuntar por broma a un pelotón que se hallaba al frente. Salio el tiro, dejando muerto en el acto a otro cabo, cuya cabeza atravesó la bala, hiriendo a otros dos soldados mas. Inmediatamente comenzó el sumario, del cual creemos resultará la inocencia del cabo.

Sinistro.—Segun el «Courrier des Etats-Unis», la ciudad de Filadelfia ha sido teatro de un inmenso desastre. El fuego se ha declarado en un gran depósito de 2.000 barriles de aceite de petróleo, que trasformó en torrentes de fuego nueve calles y redujo a cenizas y escombros 50 casas. Muchos habitantes han perecido abrasados, unos en sus propias casas, de donde no pudieron salir, otros en las mismas calles. Hombres, mujeres y niños se veían materialmente asados. La circunstancia de declararse el incendio a las tres de la mañana fué causa tanto por la oscuridad cuanto por la sorpresa, de que las desgracias personales hayan sido mas numerosas.

Qué miedo!—Dicen de Rio Janeiro con fecha 22 de enero. Ayer ha aparecido un magnífico cometa hacia la caída de la tarde. No he podido distinguir el punto céntrico, oculto por la montaña de Corcorado: la cola se inclinaba algo hacia el Sur, apareciendo de unos 40 a 50 grados de anchura y 8 a 9 de larga. Es un rayo de luz como otro de sol Poniente, pasando por un agujero de una nube. No he reconocido la constelacion en que se encuentra a causa de estar el cielo nebuloso; pero luego que esté despejado podré determinar su distancia de las estrellas conocidas. La inclinacion de la cola sobre

el horizonte del lado del Sur es de 75 a 80 y es casi del mismo ancho en toda su extension.

Destruccion.—Hace pocos dias, los habitantes del pueblo de Matallán (cantón de Glaris) se despertaron a las cinco de la madrugada por un fenómeno espantoso. Sobre un espacio mayor que de un cuarto de legua y de una altura de 2.000 pies, se desplomaron del monte de Viggin ocho millones de pies cúbicos de nieve. Es imposible, dice el «Glauer Zeitung», formarse una idea de la fuerza de presion del aire producida por la caída rápida de semejante masa de nieve, a menos de haber visto la destruccion que ha causado. La avalancha tocó al pueblo, produciendo un ruido y una sacudida, que los habitantes creyeron que se sumergian con el pueblo bajo tierra. Mas de 1.000 árboles forestales y de 300 frutales fueron arrancados de raíz, y las calles del pueblo quedaron cubiertas de troncos, ramas, piedras y tierra. Tejados enteros fueron trasportados a gran distancia por el huracan, y de varias granjas y establos no quedaron mas que los suelos. No se habla de desgracias personales.

Tenia razon.—Muriósele a uno su mujer, con quien no habia tenido una hora de paz, y con todo esto el día de su muerte, a gran presa, hizo que un pintor la retratase. Algunos que sabian lo mal que la queria, rajaron y estrañaban que al tiempo de la muerte la hiciese retratar con tanta ternura y sentimiento. Ovíolo uno, y dijo: «Hizola retratar en el día que debió de parecerle mejor.»

El Secretario de la Redaccion, Isidoro Badia.

Boletín religioso.

Hoy.—S. José, esposo de Nra. Sra.—Mañana.—S. Nicolás, obispo, y Santa Eufemia, virgen y mártir.—Hoy en la hermita de San Juan de Letran.—Mañana, en la iglesia del convento del Cister.—Hoy se celebrará en la ermita de San José una solemne funcion al Santo Patriarca, en la que predicará el Sr. D. Rafael Monserrate.—Hoy habrá sermones en las iglesias siguientes: Por la mañana, en la Santa Iglesia Catedral, el Sr. D. Bartolomé Cerro y Alcalá.

En el Salvador, el Sr. D. Antonio Charquero y Roman.—En San Pedro, el Sr. Lic. D. José Portal y Ramirez.

En San Andrés, el Sr. D. Juan Muñoz Morante.—En la Magdalena, el Sr. D. Francisco Morales Carrascosa.—En S. Miguel, el Sr. D. Pedro Blancas.—En San Juan, el Sr. D. José Jerez y Caballero.—En la Ajerquia, el Sr. D. Manuel Molina.—En el Espíritu Santo, el Sr. D. Francisco Melendo.

Por la tarde.

En el Sagrario de la Santa Iglesia, el Sr. D. Pedro Garcia Liervo.—En el Salvador, el Sr. D. Pedro Moleja.—En San Pedro, el Sr. D. Manuel Enriquez y Rivas.—En San Andrés, el Sr. D. José Redel y Sanchez.—En Santiago, el Sr. D. Julian Dominguez y Valcarlos.

En la Magdalena, el Sr. D. José Gerónimo de Cea.—En Santa Marina, el Sr. D. José de Fuentes y Mesa.—En San Lorenzo, el Sr. D. José del Carpio.

En San Miguel, el Sr. D. José Rosales.—En San Juan, el Sr. D. Manuel Jerez y Caballero.—En San Nicolás de la Villa, el Sr. D. Francisco Osuna y Arco.—En la de Nra. Sra. de los Dolores, el Sr. D. Agustin Moreno.—En la de San Francisco, el Sr. D. José del Carpio.

Hoy tercer día de quinario a Nro. Padre Jesus Caido en la Iglesia de San Cayetano, a las cuatro y media de la tarde; predicará el Sr. D. José María de Fuentes.

Hoy tercer día de quinario al Santísimo Cristo de Gracia en la Iglesia de Trinitarios descalzos, a las cuatro y media de la tarde, sin sermón.

Ultimo día de novena del Sr. S. José en la ermita de Nra. Sra. de la Aurora, a las oraciones.

Ultimo día de Septenario de S. José en la ermita de Belen, media hora despues de oraciones; predicará el Sr. D. Rafael Monserrate.

Hoy y mañana primero y segundo día de novena de S. José, en la ermita de San Juan de Letran, a las oraciones.

Durante la Cuaresma habrá los ejercicios acostumbrados en todas las parroquias a las oraciones. Tambien los habrá en las iglesias de Jesus Nazareno, San Pedro Alcántara y San Basilio.

Los asociados a la corte de Maria visitarian hoy la imagen de Nuestra Señora del Buen-Suceso, en su iglesia.—Mañana, Nra. Sra. de la Esperanza, en S. Pedro.

Hoy y mañana habrá jubileo extraordinario en la iglesia del convento del Corpus.

Hoy habrá jubileo extraordinario en la iglesia de Nra. Sra. de los Dolores, costeado por D. José María Garcia y doña Maria de la Concepcion Cubero, en sufragio por sus difuntos.

Hoy 19 del corriente habrá jubileo extraordinario en la iglesia de San Pablo, en sufragio de las almas del Sr. D. Vicente Aguilar y Hoyos, y su esposa la Sra. doña Maria de la Concepcion del Hoyo y Vazquez (Q. E. P. D.). Sus hijos suplican a sus parientes y amigos y demás fieles asistan a estos religiosos actos, y los encomienden a Dios.

Los señores Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en el Sagrario de la Santa Iglesia, el lunes 20 del actual, por las almas de dos difuntos, recibirán el estipendio de 8 rs.

En los días 20 y 21 del corriente mes habrá jubileo extraordinario en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa en sufragio del alma de D. José Sanchez Guerrero (Q. E. P. D.). Su señora viuda e hijos suplican a sus parientes, amigos y demás fieles, asistan a estos actos religiosos y los encomienden a Dios.

Todos los señores sacerdotes que gusten celebrar el santo sacrificio de la Misa el día 20 en la citada iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, en sufragio del alma del referido D. José Sanchez Guerrero, recibirán el estipendio de 8 rs.

En los días 22 y 23 del corriente habrá jubileo extraordinario en la Iglesia parroquial del Salvador en sufragio por el alma del Sr. D. José Losada Fernandez de Liencres (Q. E. P. D.) hijo de los Excmos. Sres. Condes de Gavira.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en la misma iglesia en los referidos días y con igual objeto, recibirán el estipendio de 10 rs.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION ADMINISTRATIVA.

Mercados.

BOLESA DE MADRID. Cotizacion oficial del 23 de febrero. Consolidado 45.25.

Diferido 40.30. Duda amortizable de primera clase 00.00. Id. de segunda 20.00. Id. del personal 40.00.

Acciones de 1. Banco de España 128. CORDOBA. Precios de trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 16 de marzo a igual hora del 17.

Trigo 43 fanegas de 12 a 50 rs. Cebada 20 fanegas de 10 a 23. Aceite en los molinos 4.32.

En la Alhondiga, Trigo de 47 a 51. Cebada de 20 a 25. Fuera de la Alhondiga, Trigo de 37 a 54. Cebada de 20 a 22. Habas de 34 a 36. Aceite de 36 a 37.

GHANADA. Trigo de 46 a 58. Cebada de 29 a 32. Habas de 44 a 46.

MÁLAGA. Trigo de 47 a 64. Cebada de 25 a 31. Habas de 38 a 40. Aceite a 39.

HEREZ. Trigo de 44 a 50. Cebada de 25 a 28. Habas de 32 a 34. Aceite de 32 a 34.

JAEEN. Trigo de 44 a 50. Cebada de 25 a 26. Habas de 32 a 34. Aceite de 32 a 34.

SEVILLA. En la Alhondiga, Trigo de 47 a 51. Cebada de 20 a 25. Fuera de la Alhondiga, Trigo de 37 a 54. Cebada de 20 a 22. Habas de 34 a 36. Aceite de 36 a 37.

En la Alhondiga, Trigo de 47 a 51. Cebada de 20 a 25. Fuera de la Alhondiga, Trigo de 37 a 54. Cebada de 20 a 22. Habas de 34 a 36. Aceite de 36 a 37.

En la Alhondiga, Trigo de 47 a 51. Cebada de 20 a 25. Fuera de la Alhondiga, Trigo de 37 a 54. Cebada de 20 a 22. Habas de 34 a 36. Aceite de 36 a 37.

En la Alhondiga, Trigo de 47 a 51. Cebada de 20 a 25. Fuera de la Alhondiga, Trigo de 37 a 54. Cebada de 20 a 22. Habas de 34 a 36. Aceite de 36 a 37.

En la Alhondiga, Trigo de 47 a 51. Cebada de 20 a 25. Fuera de la Alhondiga, Trigo de 37 a 54. Cebada de 20 a 22. Habas de 34 a 36. Aceite de 36 a 37.

SECCION ADMINISTRATIVA.

Mercados.

BOLESA DE MADRID. Cotizacion oficial del 23 de febrero. Consolidado 45.25.

Diferido 40.30. Duda amortizable de primera clase 00.00. Id. de segunda 20.00. Id. del personal 40.00.

Acciones de 1. Banco de España 128. CORDOBA. Precios de trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 16 de marzo a igual hora del 17.

Trigo 43 fanegas de 12 a 50 rs. Cebada 20 fanegas de 10 a 23. Aceite en los molinos 4.32.

En la Alhondiga, Trigo de 47 a 51. Cebada de 20 a 25. Fuera de la Alhondiga, Trigo de 37 a 54. Cebada de 20 a 22. Habas de 34 a 36. Aceite de 36 a 37.

GHANADA. Trigo de 46 a 58. Cebada de 29 a 32. Habas de 44 a 46.

MÁLAGA. Trigo de 47 a 64. Cebada de 25 a 31. Habas de 38 a 40. Aceite a 39.

HEREZ. Trigo de 44 a 50. Cebada de 25 a 28. Habas de 32 a 34. Aceite de 32 a 34.

JAEEN. Trigo de 44 a 50. Cebada de 25 a 26. Habas de 32 a 34. Aceite de 32 a 34.

SEVILLA. En la Alhondiga, Trigo de 47 a 51. Cebada de 20 a 25. Fuera de la Alhondiga, Trigo de 37 a 54. Cebada de 20 a 22. Habas de 34 a 36. Aceite de 36 a 37.

En la Alhondiga, Trigo de 47 a 51. Cebada de 20 a 25. Fuera de la Alhondiga, Trigo de 37 a 54. Cebada de 20 a 22. Habas de 34 a 36. Aceite de 36 a 37.

En la Alhondiga, Trigo de 47 a 51. Cebada de 20 a 25. Fuera de la Alhondiga, Trigo de 37 a 54. Cebada de 20 a 22. Habas de 34 a 36. Aceite de 36 a 37.

En la Alhondiga, Trigo de 47 a 51. Cebada de 20 a 25. Fuera de la Alhondiga, Trigo de 37 a 54. Cebada de 20 a 22. Habas de 34 a 36. Aceite de 36 a 37.

En la Alhondiga, Trigo de 47 a 51. Cebada de 20 a 25. Fuera de la Alhondiga, Trigo de 37 a 54. Cebada de 20 a 22. Habas de 34 a 36. Aceite de 36 a 37.

SECCION ADMINISTRATIVA.

Mercados.

BOLESA DE MADRID. Cotizacion oficial del 23 de febrero. Consolidado 45.25.

Diferido 40.30. Duda amortizable de primera clase 00.00. Id. de segunda 20.00. Id. del personal 40.00.

Acciones de 1. Banco de España 128. CORDOBA. Precios de trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 16 de marzo a igual hora del 17.

Trigo 43 fanegas de 12 a 50 rs. Cebada 20 fanegas de 10 a 23. Aceite en los molinos 4.32.

En la Alhondiga, Trigo de 47 a 51. Cebada de 20 a 25. Fuera de la Alhondiga, Trigo de 37 a 54. Cebada de 20 a 22. Habas de 34 a 36. Aceite de 36 a 37.

GHANADA. Trigo de 46 a 58. Cebada de 29 a 32. Habas de 44 a 46.

MÁLAGA. Trigo de 47 a 64. Cebada de 25 a 31. Habas de 38 a 40. Aceite a 39.

HEREZ. Trigo de 44 a 50. Cebada de 25 a 28. Habas de 32 a 34. Aceite de 32 a 34.

JAEEN. Trigo de 44 a 50. Cebada de 25 a 26. Habas de 32 a 34. Aceite de 32 a 34.

SEVILLA. En la Alhondiga, Trigo de 47 a 51. Cebada de 20 a 25. Fuera de la Alhondiga, Trigo de 37 a 54. Cebada de 20 a 22. Habas de 34 a 36. Aceite de 36 a 37.

En la Alhondiga, Trigo de 47 a 51. Cebada de 20 a 25. Fuera de la Alhondiga, Trigo de 37 a 54. Cebada de 20 a 22. Habas de 34 a 36. Aceite de 36 a 37.

En la Alhondiga, Trigo de 47 a 51. Cebada de 20 a 25. Fuera de la Alhondiga, Trigo de 37 a 54. Cebada de 20 a 22. Habas de 34 a 36. Aceite de 36 a 37.

En la Alhondiga, Trigo de 47 a 51. Cebada de 20 a 25. Fuera de la Alhondiga, Trigo de 37 a 54. Cebada de 20 a 22. Habas de 34 a 36. Aceite de 36 a 37.

En la Alhondiga, Trigo de 47 a 51. Cebada de 20 a 25. Fuera de la Alhondiga, Trigo de 37 a 54. Cebada de 20 a 22. Habas de 34 a 36. Aceite de 36 a 37.

SECCION ADMINISTRATIVA.

Mercados.

BOLESA DE MADRID. Cotizacion oficial del 23 de febrero. Consolidado 45.25.

Diferido 40.30. Duda amortizable de primera clase 00.00. Id. de segunda 20.00. Id. del personal 40.00.

Acciones de 1. Banco de España 128. CORDOBA. Precios de trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 16 de marzo a igual hora del 17.

Trigo 43 fanegas de 12 a 50 rs. Cebada 20 fanegas de 10 a 23. Aceite en los molinos 4.32.

En la Alhondiga, Trigo de 47 a 51. Cebada de 20 a 25. Fuera de la Alhondiga, Trigo de 37 a 54. Cebada de 20 a 22. Habas de 34 a 36. Aceite de 36 a 37.

GHANADA. Trigo de 46 a 58. Cebada de 29 a 32. Habas de 44 a 46.

MÁLAGA. Trigo de 47 a 64. Cebada de 25 a 31. Habas de 38 a 40. Aceite a 39.

HEREZ. Trigo de 44 a 50. Cebada de 25 a 28. Habas de 32 a 34. Aceite de 32 a 34.

JAEEN. Trigo de 44 a 50. Cebada de 25 a 26. Habas de 32 a 34. Aceite de 32 a 34.

SEVILLA. En la Alhondiga, Trigo de 47 a 51. Cebada de 20 a 25. Fuera de la Alhondiga, Trigo de 37 a 54. Cebada de 20 a 22. Habas de 34 a 36. Aceite de 36 a 37.

En la Alhondiga, Trigo de 47 a 51. Cebada de 20 a 25. Fuera de la Alhondiga, Trigo de 37 a 54. Cebada de 20 a 22. Habas de 34 a 36. Aceite de 36 a 37.

En la Alhondiga, Trigo de 47 a 51. Cebada de 20 a 25. Fuera de la Alhondiga, Trigo de 37 a 54. Cebada de 20 a 22. Habas de 34 a 36. Aceite de 36 a 37.

En la Alhondiga, Trigo de 47 a 51. Cebada de 20 a 25. Fuera de la Alhondiga, Trigo de 37 a 54. Cebada de 20 a 22. Habas de 34 a 36. Aceite de 36 a 37.

En la Alhondiga, Trigo de 47 a 51. Cebada de 20 a 25. Fuera de la Alhondiga, Trigo de 37 a 54. Cebada de 20 a 22. Habas de 34 a 36. Aceite de 36 a 37.

SECCION ADMINISTRATIVA.

Mercados.

BOLESA DE MADRID. Cotizacion oficial del 23 de febrero. Consolidado 45.25.

Diferido 40.30. Duda amortizable de primera clase 00.00. Id. de segunda 20.00. Id. del personal 40.00.

Acciones de 1. Banco de España 128. CORDOBA. Precios de trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 16 de marzo a igual hora del 17.

Trigo 43 fanegas de 12 a 50 rs. Cebada 20 fanegas de 10 a 23. Aceite en los molinos 4.32.

En la Alhondiga, Trigo de 47 a 51. Cebada de 20 a 25. Fuera de la Alhondiga, Trigo de 37 a 54. Cebada de 20 a 22. Habas de 34 a 36. Aceite de 36 a 37.

GHANADA. Trigo de 46 a 58. Cebada de 29 a 32. Habas de 44 a 46.

MÁLAGA. Trigo de 47 a 64. Cebada de 25 a 31. Habas de 38 a 40. Aceite a 39.

HEREZ. Trigo de 44 a 50. Cebada de 25 a 28. Habas de 32 a 34. Aceite de 32 a 34.

JAEEN. Trigo de 44 a 50. Cebada de 25 a 26. Habas de 32 a 34. Aceite de 32 a 34.

SEVILLA. En la Alhondiga, Trigo de 47 a 51. Cebada de 20 a 25. Fuera de la Alhondiga, Trigo de 37 a 54. Cebada de 20 a 22. Habas de 34 a 36. Aceite de 36 a 37.

En la Alhondiga, Trigo de 47 a 51. Cebada de 20 a 25. Fuera de la Alhondiga, Trigo de 37 a 54. Cebada de 20 a 22. Habas de 34 a 36. Aceite de 36 a 37.

En la Alhondiga, Trigo de 47 a 51. Cebada de 20 a 25. Fuera de la Alhondiga, Trigo de 37 a 54. Cebada de 20 a 22. Habas de 34 a 36. Aceite de 36 a 37.

En la Alhondiga, Trigo de 47 a 51. Cebada de 20 a 25. Fuera de la Alhondiga, Trigo de 37 a 54. Cebada de 20 a 22. Habas de 34 a 36. Aceite de 36 a 37.

En la Alhondiga, Trigo de 47 a 51. Cebada de 20 a 25. Fuera de la Alhondiga, Trigo de 37 a 54. Cebada de 20 a 22. Habas de 34 a 36. Aceite de 36 a 37.

SECCION DE AVISOS

Nueva fabrica de jaban duro de los señores D. Rafael y D. Antonio Buzo...

Jaban duro, blanco y jaspeado de pinta azul y castaño de superior calidad...

La moda elegante, contiene los dibujos mas elegantes de las modas de Paris...

Se publica un número, todos los domingos. Precio de suscripcion, un año 160 rs...

Se enajena el almiar de paja de cebada superior que existe en la huerta de Figueroa...

Arrendamiento. Se arrienda la casa horna llamado de las Imágenes...

Venta. A voluntad de su dueño y libro de todo gravamen, se enajena la casa...

Perdida. La de tres décimos de billete de la Loteria del 13 del corriente...

Manual de Presupuestos y Contabilidad Municipal. Se ha terminado la primera parte de esta importante publicacion...

Arrendamiento. En la carrera de la Puerta Nueva número 34, se arrienda un granero de cabida de 2000 fanegas...

Arrendamiento. Se arrienda para desde S. Juan próximo, la casa número 16 calle de las Cabezas...

BARATO DE PAPEL. Al despacho del Diario de Córdoba calle de San Fernando número 34, ha llegado un completo surtido de papel de las mejores fabricas...

Una elegante caja conteniendo: 400 cartas papel ingles con canto dorado. 400 sobres correspondientes. Una caja con ojeles. Un lapicero. Una lalsilla. Un frasco de tinta. Una p. stilla de cola de boca. Doce plumas de acero superiores. Un mango para las mismas. Papel secante. Una pastilla de jaban. Una b. rra de jabon. Una caja con polvos de salvadera, de colores. Una goma para borrar. Un par de guantes para camisa. Estos objetos podrán ser substituidos con otros, aboniándose la diferencia si la hubiere.

Vidas de los Santos y Santas que venera nuestra Madre la Iglesia Católica. Cuarenta tomos llenos de láminas con 4.200 paginas de lectura, encuadernados en holandesa una. Se vende a 28 rs. la obra completa, en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Realizacion de novelas. Se hace de todas las existentes en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, con una considerable rebaja en sus precios.

Almoneda. Se hace de varios muebles, entre ellos un estrado con sillera de caoba maciza, en la calle del Paraíso número 44, desde el lunes 20 de Marzo, desde las 10 de la mañana a las 6 de la tarde.

Pescados. Nueva remesa de pescados en conserva. Se acaban de recibir en la drogueria de D. Antonio Carrasco, calle Ayuntamiento número 10.

Venta de sement ras. Las de habas, cebada y trigo de una haza de 11 1/2 fanegas, situada en el ruedo de la Salud, correspondiente al ranchar de Almagro y pertenecientes a la testamentaria de Diego Garcia. Su aprecio y demás, en la casa de las Pavas calle de los Manriques número 14.

El primer perfume de la época.



CELEBRE AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN

Este exquisito perfume se prepara directamente con las flores mas frescas y fragantes de los trópicos...

Verigos, Nerviosidad, Dolor de cabeza, Asperzas, Ronchas, Quemaduras del sol, Pecos, y Sarpullidos.

Es un remedio seguro, y rápido. Lo mas selecto de la parte elegante del publico lo ha preferido por espacio de 25 años...

Es tan delicioso como la esencia de rosas y comunica al cutis una frescura y una trasparencia hermosa...

FALSIFICACIONES. Cuidado con las imitaciones. Véase si el nombre de Murray y Lanman se halla en la botella...

Arrendamiento. Se arrienda desde S. Juan próximo la casa número 4 calle de la Pelota...

Coleccion de juegos. Comprende todos los juegos de naipes admitidos en la buena sociedad...

Subasta. En subasta privada que tendrá lugar el día 3 del mes de marzo corriente a las 12 de su mañana...

CREDITO HIPOTECARIO NACIONAL. En virtud de lo prevenido en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a junta general de señores imponentes...

Los billetes de entrada se distribuirán desde el día 20 hasta la misera de la junta general, en las oficinas de la Direccion...

Liligiencias Postas Sevillanas. Esta empresa desde el día 16 de Marzo actual vuelve a cobrar a los precios de tarifa que antes de la baja tenia...

Arrendamiento. Se hace del cortijo de Urraca del rio, término de esta ciudad, con 696 fanegas por mayor...

Las obras de misericordia. Novela moral de costumbres por D. Enrique Pérez Escribá. Se esta publicando por entregas de 16 paginas...

BANCO DE ECONOMIAS.

DEPOSITO DE FONDOS CON INTERES, CAJA DE AHORROS Y FORMACION DE CAPITAL

domiciliada en Madrid, calle de Pizarro, número 19.

Sus estatutos fueron sometidos al Gobierno de S. M. y registrados con la escritura social en el gobierno civil de la provincia...

Las operaciones se realizan con las convenientes garantías y se dedican las mayores sumas posibles a la compra o mejora de terrenos y edificios, o nuevas construcciones.

Delegado regio: Sr. D. Antonio Maria Fernandez. CONSEJO DE INSPECCION: Sr. Marqués de Alhama, Ministro plenipotenciario, Presidente.

Sr. D. Joaquín Arquedias, propietario, Vice-presidente. Sr. D. Joaquín del Corral, id. Sr. D. Ramon Manuel de Villena, id. Sr. D. Francisco Latón y Guerra, brigadier del ejército.

CUARENTA Y SIETE Y MEDIO MILLONES DE RS. YV. Importe de la primera emision de la Sociedad gerente, garantizan la administracion.

Delegado general del Banco, D. Luis Torres de Mendoza, propietario. Se reciben imposiciones desde 10 rs. en adelante.

Los beneficios son considerables por la capitalizacion mensual de intereses. Pueden retirarse el capital y utilidades o imponer de nuevo a voluntad de los interesados.

El estado siguiente demuestra la ventajosa situacion del Banco de Economias. Capital ingresado por imposiciones, cuentas corrientes y depósitos desde la creación de la Sociedad hasta 30 de Noviembre de 1863.

Salida por los mismos conceptos desde la creación de la Sociedad hasta 30 de Noviembre de 1863.

BENEFICIO. Se está repartiendo a los señores imponentes el efectivo de 90 céntimos por 100 mensuales, que forman un interés compuesto de 11.29 por 100 anual.

NOTA. De casi todos los puntos del Reino se están recibiendo numerosas imposiciones, y muy particularmente de las Islas Baleares y provincias de Cataluña y Valencia.

Representante en Córdoba, D. Mariano Muñoz y Blasco calle Jesus Maria número 4, a quien el público podrá dirigirse a fin de obtener las instrucciones que considere necesarias.

Es de cuenta de los imponentes de las plazas de Ultramar y el extranjero, la remesa de fondos libre de gastos, a la Caja central de Madrid.

Rob Boyvean Laffeteur. Los médicos de los hospitales recomiendan el ROB BOYVEAN LAFFETEUR, es el unico su- lorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina...

DEVOCIONARIOS Y SEMANEROS SANTOS, DESDE 4 REAL A 300 REALES. Despacho del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, 34.

Se ha recibido un extraordinario surtido en toda clase de encuadernaciones de lujo y económicas. Los hay con tapas de nácar con cruz, miniatura ó escul- tura de marfil, de búfalo negro y de colores...

Tambien se encontrará variedad en registros de cintas y preciosas estampitas de fantasia, rosarios, crucifijos de marfil y metal, pilitas para agua bendita, medallones, etc. etc.

BARAJAS. Fabrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la exposicion de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M. la Reina.

En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo a la andaluza, madrileña, catalana, francesa é inglesa, desde 12 rs. docena hasta 36 segun vitelas, tipos y tamaños...

Se han recibido un extraordinario surtido en toda clase de encuadernaciones de lujo y económicas. Los hay con tapas de nácar con cruz, miniatura ó escul- tura de marfil, de búfalo negro y de colores...

Tambien se encontrará variedad en registros de cintas y preciosas estampitas de fantasia, rosarios, crucifijos de marfil y metal, pilitas para agua bendita, medallones, etc. etc.

BARAJAS. Fabrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la exposicion de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M. la Reina.

En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo a la andaluza, madrileña, catalana, francesa é inglesa, desde 12 rs. docena hasta 36 segun vitelas, tipos y tamaños...

Se han recibido un extraordinario surtido en toda clase de encuadernaciones de lujo y económicas. Los hay con tapas de nácar con cruz, miniatura ó escul- tura de marfil, de búfalo negro y de colores...

Tambien se encontrará variedad en registros de cintas y preciosas estampitas de fantasia, rosarios, crucifijos de marfil y metal, pilitas para agua bendita, medallones, etc. etc.

BARAJAS. Fabrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la exposicion de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M. la Reina.

En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo a la andaluza, madrileña, catalana, francesa é inglesa, desde 12 rs. docena hasta 36 segun vitelas, tipos y tamaños...

Se han recibido un extraordinario surtido en toda clase de encuadernaciones de lujo y económicas. Los hay con tapas de nácar con cruz, miniatura ó escul- tura de marfil, de búfalo negro y de colores...

Tambien se encontrará variedad en registros de cintas y preciosas estampitas de fantasia, rosarios, crucifijos de marfil y metal, pilitas para agua bendita, medallones, etc. etc.

BARAJAS. Fabrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la exposicion de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M. la Reina.

En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo a la andaluza, madrileña, catalana, francesa é inglesa, desde 12 rs. docena hasta 36 segun vitelas, tipos y tamaños...

Se han recibido un extraordinario surtido en toda clase de encuadernaciones de lujo y económicas. Los hay con tapas de nácar con cruz, miniatura ó escul- tura de marfil, de búfalo negro y de colores...

Tambien se encontrará variedad en registros de cintas y preciosas estampitas de fantasia, rosarios, crucifijos de marfil y metal, pilitas para agua bendita, medallones, etc. etc.

Deposito de pianos. En la calle de Santa Ana número 13 se ha recibido un nuevo surtido de pianos verticales y oblicuos...

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo, vendiendo se arrienda la casa principal número 30 calle de Pedregosa, acristalada. Su dueño vive en la calle del Rabón número 3.

Virginian Reel. Nuevo baile escocés, arreglado para piano, con la explicacion de sus figuras. Se vende a 7 rs. ejemplar, en el despacho del Diario de Córdoba.

Venta. Se hace del cortijo de Cánorillas, compuesto de 150 fanegas por mayor y situado en la campiña de esta capital...

Arrendamiento. Desde San Juan próximo vendiendo se hace el de la casa número 3 calle de los Manriques, muy buena acristalada y con agua de pie y pozo de agua potable...

Dicho arrendamiento se tratará con D. José Fernandez Rodriguez, que para todo el día, bien escupear los festivos, en la estacion del ferrocarril de Córdoba a Alajala, bajo las condiciones que se convengan.

Arrendamiento. Se hace de media casa, calle de la Concepcion número 32. En la misma, darán razon.

Venta de madera de Castaño. En el almacén de la calle Arroyo del Buen Suceso, la hay de todos gruesos y largos y de la mejor calidad...

Los Cazadores. Nuevo baile arreglado para piano, con la explicacion de las figuras en seis liras. Se halla de venta en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando número 34.

Arrendamiento. Desde San Juan del corriente año se arrienda una casa número 41 calle del Príncipe Alfonso (antes de la del 2.º) con muchas y buenas habitaciones...

Los Lanceros. Nuevo Rigodon, logés para piano. Le acompaña la explicacion de las figuras de manera de bailar por cuatro u ocho parejas. Se vende a 8 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Arrendamiento. Se hace de varias habitaciones en la casa número 1.º calle del Castillo, desde S. Juan próximo.

Arrendamientos. Desde San Juan próximo se arrienda una casa principal en la plazuela de S. Juan, con muchas y cómodas habitaciones, jardin, agua de pie, cuartos, cocheras y toda clase de comodidades.

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de la Librería número 17, desde San Juan en adelante. Para tratar sobre su ajuste, en la Secretaria del Sr. D. José Sisternes y Hoces, calle del Conde Godomar.

Venta. Se proroga hasta las 12 de la mañana del día 28 del presente Marzo, el oir proposiciones de compra de los cortijos que a continuacion se expresan...

El primero se denomina de Fernan-Gonzalez, sito en el término de la villa de Castro del Rio, compuesto de 600 fanegas de tierra...

El segundo se denomina de San Juan, situado en el término de la villa de Castro del Rio, compuesto de 264 fanegas de tierra de cuerda mayor...

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de la Librería número 17, desde San Juan en adelante. Para tratar sobre su ajuste, en la Secretaria del Sr. D. José Sisternes y Hoces, calle del Conde Godomar.

Venta. Se proroga hasta las 12 de la mañana del día 28 del presente Marzo, el oir proposiciones de compra de los cortijos que a continuacion se expresan...

El primero se denomina de Fernan-Gonzalez, sito en el término de la villa de Castro del Rio, compuesto de 600 fanegas de tierra...

El segundo se denomina de San Juan, situado en el término de la villa de Castro del Rio, compuesto de 264 fanegas de tierra de cuerda mayor...

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de la Librería número 17, desde San Juan en adelante. Para tratar sobre su ajuste, en la Secretaria del Sr. D. José Sisternes y Hoces, calle del Conde Godomar.

Venta. Se proroga hasta las 12 de la mañana del día 28 del presente Marzo, el oir proposiciones de compra de los cortijos que a continuacion se expresan...

El primero se denomina de Fernan-Gonzalez, sito en el término de la villa de Castro del Rio, compuesto de 600 fanegas de tierra...

El segundo se denomina de San Juan, situado en el término de la villa de Castro del Rio, compuesto de 264 fanegas de tierra de cuerda mayor...

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de la Librería número 17, desde San Juan en adelante. Para tratar sobre su ajuste, en la Secretaria del Sr. D. José Sisternes y Hoces, calle del Conde Godomar.

Venta. Se proroga hasta las 12 de la mañana del día 28 del presente Marzo, el oir proposiciones de compra de los cortijos que a continuacion se expresan...

El primero se denomina de Fernan-Gonzalez, sito en el término de la villa de Castro del Rio, compuesto de 600 fanegas de tierra...

El segundo se denomina de San Juan, situado en el término de la villa de Castro del Rio, compuesto de 264 fanegas de tierra de cuerda mayor...

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de la Librería número 17, desde San Juan en adelante. Para tratar sobre su ajuste, en la Secretaria del Sr. D. José Sisternes y Hoces, calle del Conde Godomar.

Venta. Se proroga hasta las 12 de la mañana del día 28 del presente Marzo, el oir proposiciones de compra de los cortijos que a continuacion se expresan...

El primero se denomina de Fernan-Gonzalez, sito en el término de la villa de Castro del Rio, compuesto de 600 fanegas de tierra...

El segundo se denomina de San Juan, situado en el término de la villa de Castro del Rio, compuesto de 264 fanegas de tierra de cuerda mayor...

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de la Librería número 17, desde San Juan en adelante. Para tratar sobre su ajuste, en la Secretaria del Sr. D. José Sisternes y Hoces, calle del Conde Godomar.

Venta. En la calle Alcántara número 23, se vende una cama de acero y otros muebles.